

1^{er} INFORME DE ACTIVIDADES

MTRO. HUGO ALBERTO RODRÍGUEZ MURRAY



**INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES
2020-2021**

Secretaría de Educación Pública

Mtra. Delfina Gómez Álvarez

Secretaria de Educación Pública

Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez

Subsecretario de Educación Superior

Gobierno del Estado de Nayarit

Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero

Gobernador Constitucional del Estado

Consejo Directivo

Presidenta del Consejo Directivo y Representante del Gobierno del Estado

Mtra. Myrna Araceli Manjarrez Valle
Secretaria de Educación en el Estado de Nayarit

Consejero Propietario y Representante del Gobierno Federal

Dr. Herminio Baltazar Cisneros
Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Consejero Propietario y Representante del Gobierno Federal

Lic. Marciano Quezada Ulloa
Encargado de la Oficina de Representación Federal del Trabajo en Nayarit con sede en Tepic

Consejero Propietario y Representante del Gobierno Federal

Lic. José Ángel Cerón González
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nayarit

Consejero Propietario, Representante del Gobierno del Estado

Ing. José Vicente Romero Ruíz
Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit

Consejero Propietario, Representante del Gobierno del Estado

Ing. Raymundo Arvizu López
Rector de la Universidad Tecnológica de Nayarit

Consejero Propietario, Representante del Gobierno Municipal

Profr. Eugenio Álvarez Gómez
Presidente del H. XXVII Ayuntamiento Constitucional Del Nayar

Consejero Propietario, Representante del Sector Productivo de la Región

C. Juan Molina Altamirano

Secretaria de la Contraloría General del Estado de Nayarit

L.C.P.C. y M.I. María Isabel Estrada Jiménez

Secretario de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit

Mtro. en Fiscal Julio César López Ruelas

Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra

Mtro. Hugo Alberto Rodríguez Murray

Secretario del Consejo Directivo

Lic. Julio César Rosales Rodríguez

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Mtro. Hugo Alberto Rodríguez Murray
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra

Lic. Julio César Rosales Rodríguez
Abogado General

C.P.A. María del Rosario Álvarez Cruz
Encargada del Despacho de Administración y Finanzas

M.C.A. Cristina de la Rosa Coronado
Directora de Planeación y Evaluación

Dr. Víctor Antolín Orozco Gutiérrez
Director Académico

C. Martín Carrasco Carrillo
Encargado del Despacho de Vinculación

Lic. Dolores Gabriela Corona Casillas
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Vicente Vladimir Ramírez González
Jefe del Departamento de Extensión Universitaria

L.C. Héctor Manuel Herrera Parra
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Patrimoniales

C. Tiburcio Rodríguez Solís
Jefe del Departamento de Servicios Generales

C. María Elena Aguillón Bonilla
Titular de la Unidad de Transparencia

MENSAJE DEL RECTOR

En cumplimiento con el artículo 16, fracción XII, del Decreto de Creación, en el que se me confiere la obligación de rendir cuentas a la comunidad universitaria, a través de este documento, se informan las actividades realizadas y los resultados institucionales obtenidos durante el periodo Septiembre 2020 - Agosto 2021.

Es necesario puntualizar, que este informe corresponde a la gestión rectoral de la pasada administración, sin embargo, ello no implica que por mi conducto se den a conocer las acciones realizadas durante el ciclo arriba señalado y así cumplir con las obligaciones que me corresponden dentro del ejercicio de mis funciones.

Sin duda, asumir el cargo como Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra, representa un reto personal y profesional, al tratarse de una Institución tan emblemática en la que convergen diversas culturas, además de representar un detonante para el desarrollo social y económico de la zona serrana del Estado, teniendo como encomienda transformar la vida de los jóvenes de los pueblos originarios de la región, así como de aquellos jóvenes con un elevado nivel de marginación y pobreza, cuya única posibilidad para acceder a una educación superior de calidad y obtener un título profesional, la han encontrado en la Institución.

En este sentido, me he comprometido al rendir protesta como Rector ante el Honorable Consejo Directivo, a cumplir cabalmente con los lineamientos y la normativa vigente que rigen la operación institucional, así como marcar la directriz para que la Institución continúe posicionándose en el ámbito educativo y social, así como alcanzando mejores y mayores resultados tanto académicos como de gestión.

Quiero manifestar mi grato agradecimiento al Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, por la confianza depositada en mi persona, para encabezar a esta noble Institución, hacerle saber a él y a la sociedad en general que no los defraudaré y que hoy más que nunca asumo el compromiso para acercar educación superior de calidad a quienes menos tienen y quienes más apoyo necesitan, seguro estoy de que a partir de hoy, inicia un nuevo ciclo para la Institución en el cual se impulsará la mejora continua con la que se garantice la consolidación de la Universidad Tecnológica de la Sierra.

Atentamente.

Mtro. Hugo Alberto Rodríguez Murray

Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra

ÍNDICE

Capítulo 1	
Gestión Responsable de la Información	1
1.1 Oferta Educativa	1
1.2 Nueva Oferta Educativa	2
1.3 Cobertura	2
1.4 Población Escolar	3
1.5 Evolución Histórica de la Matrícula	3
1.5.1 Matrícula por Programa Educativo	4
1.5.2 Matrícula por Género	4
1.6 Aprovechamiento Académico	5
1.7 Deserción	6
1.7.1 Causas de Deserción	7
1.8 Retención	8
1.9 Eficiencia Terminal	8
1.9.1 Eficiencia Terminal por Programa Educativo	9
1.10 Titulación	9
Capítulo 2	
Modelo Educativo	10
2.1 Asesorías y Tutorías	10
2.2 Programa de Atención al Estudiante	11
2.2.1 Servicio Médico	11
2.3 Movilidad Estudiantil	12
2.4 Congresos, Conferencias y Talleres	12
2.5 Programa de Becas y Apoyos en Especie	14
2.6 Actividades Extracurriculares	15
2.6.1 Deporte Universitario	15
2.6.2 Actividades Cívicas	15
2.6.3 Interacción con la Comunidad	15
2.7 Inclusión y Equidad Educativa	19
2.8 Medio Ambiente	21

Capítulo 3	
Fortalecimiento de la Planta Académica	22
3.1 Perfil Docente	22
Capítulo 4	
Mejora Continua y Aseguramiento de la Calidad de las Funciones Institucionales	24
4.1 Planeación y Evaluación	24
4.2 Sistema de Gestión de Calidad	24
4.3 Proyectos Aprobados	26
4.3.1 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	26
Capítulo 5	
Vinculación y Cooperación Académica con los Sectores Público, Social y Productivo	26
5.1 Convenios	26
5.2 Acciones de Vinculación	28
5.3 Análisis Situacional del Trabajo (AST)	29
5.4 Estadías	30
5.5 Seguimiento de Egresados	31
5.6 Prensa y Difusión	32
Capítulo 6	
Gestión Responsable de la Infraestructura y el Equipamiento	33
6.1 Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa y Asistencial, Equipamiento Básico y Especializado	33
Capítulo 7	
Procuración de Fondos y Desarrollo Económico	34
7.1 Fuentes de Financiamiento	34
7.2 Talento Humano	35
Capítulo 8	
Transparencia y Rendición de Cuentas	36

Capítulo 1

Gestión Responsable de la Información

1.1 Oferta Educativa

La Universidad Tecnológica de la Sierra, ofertó en el ciclo escolar 2020-2021, cinco Programas Educativos (PE), cuatro de ellos en el nivel de Técnico Superior Universitario (T.S.U.), así como una licenciatura, mismos que responden a las necesidades de la sociedad y del sector productivo, mediante la formación de profesionales capaces de incidir en el contexto de su región y del Estado.

Los PE ofertados por la Institución son los siguientes:

- ✓ T.S.U. en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia
- ✓ T.S.U. en Mantenimiento área Industrial
- ✓ T.S.U. en Procesos Alimentarios
- ✓ T.S.U. en Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos Lic. en Enfermería



1.2 Nueva Oferta Educativa

Como parte de la ampliación y diversificación de la oferta educativa, se ha venido colaborando de manera coordinada con la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), en los trabajos asociados para la autorización y apertura de la licenciatura en Salud Reproductiva y Partería, siendo la Universidad Tecnológica de la Sierra, una de las nueve instituciones que forman parte de este proyecto.

En este sentido, durante el periodo que se informa, personal directivo de la Institución ha participado en un sinnúmero de sesiones de trabajo, a través de las cuales se ha dado seguimiento a los avances correspondientes al estudio de factibilidad y pertinencia del Programa Educativo, bajo la supervisión de directa de la Coordinadora Sectorial Académica y Desarrollo de la DGUT y P, Dra. Yndira Castillo de Ángel.



1.3 Cobertura

Ampliar las oportunidades educativas de la zona serrana del Estado para reducir desigualdades, cerrar brechas e impulsar la equidad, ha sido uno de los principales objetivos de la Universidad Tecnológica de la Sierra, por ello, durante el periodo que se informa, la cobertura educativa de estudiantes de nuevo ingreso fue de 243 estudiantes, de los cuales 105



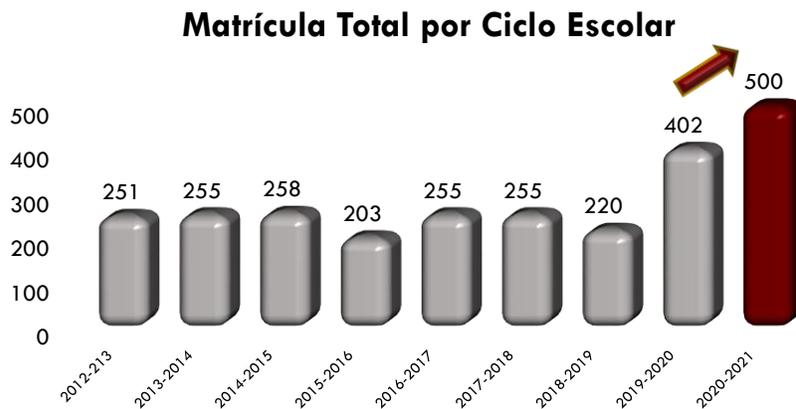
correspondieron al nivel de T.S.U., mientras que 138 al nivel licenciatura, cifra que disminuyó seis puntos porcentuales, con relación a la cobertura del ciclo escolar anterior.

1.4 Población Escolar

Con relación a la población estudiantil del ciclo escolar 2020-2021, se registró una matrícula total de 500 estudiantes, cifra que representó un incremento del 24 por ciento con relación a la alcanzada en el periodo anterior, manteniéndose la tendencia de crecimiento y al igual que en el periodo anterior, registrándose una cifra histórica en la Institución, pues desde su creación no se había tenido una cifra tan elevada.

1.5 Evolución histórica de la matrícula

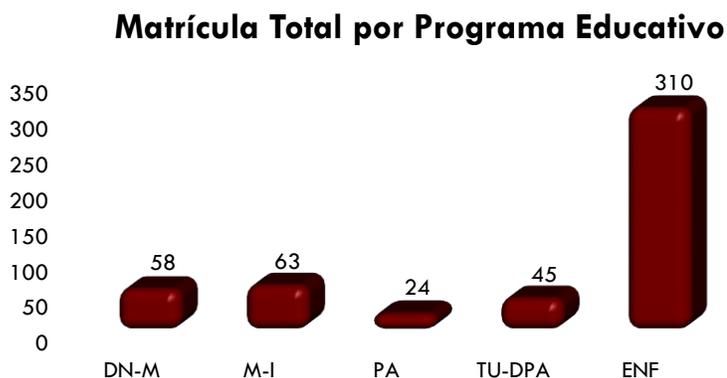
Hoy más que nunca se ha consolidado el posicionamiento de la Universidad Tecnológica de la Sierra, fortaleciéndose día con día y materializándose los resultados para los cuales se ha venido trabajando, siendo uno de ellos, el incremento de la matrícula total atendida, la se ha visto favorecida en los últimos dos años, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:



Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

1.5.1 Matrícula por Programa Educativo

Partiendo de la matrícula total registrada de 500 estudiantes, esta se distribuyó por Programa Educativo tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



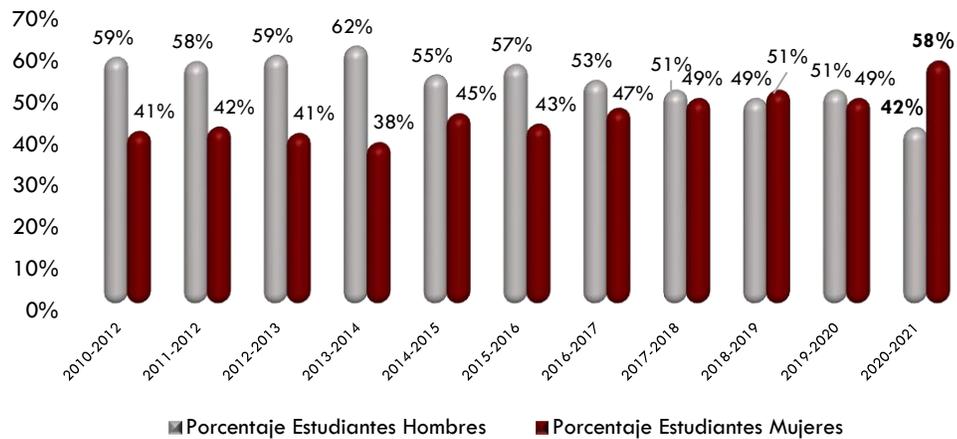
Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

1.5.2 Matrícula por género

La población estudiantil de 500 estudiantes, estuvo compuesta por 211 hombres y 289 mujeres, es decir, 42 y 58 por ciento respectivamente, siendo los Programas Educativos de Enfermería y Mantenimiento área Industrial, los que registraron el mayor número de varones, sumando un porcentaje del 99 por ciento respecto al total de hombres, mientras que los Programas Educativos con mayor número de mujeres fueron Enfermería, Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos y Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, sumando entre estas un porcentaje del 93 por ciento respecto al total de mujeres.

En el siguiente gráfico se muestra el comportamiento histórico de la matrícula total por género.

Histórico de Matrícula Total por Género



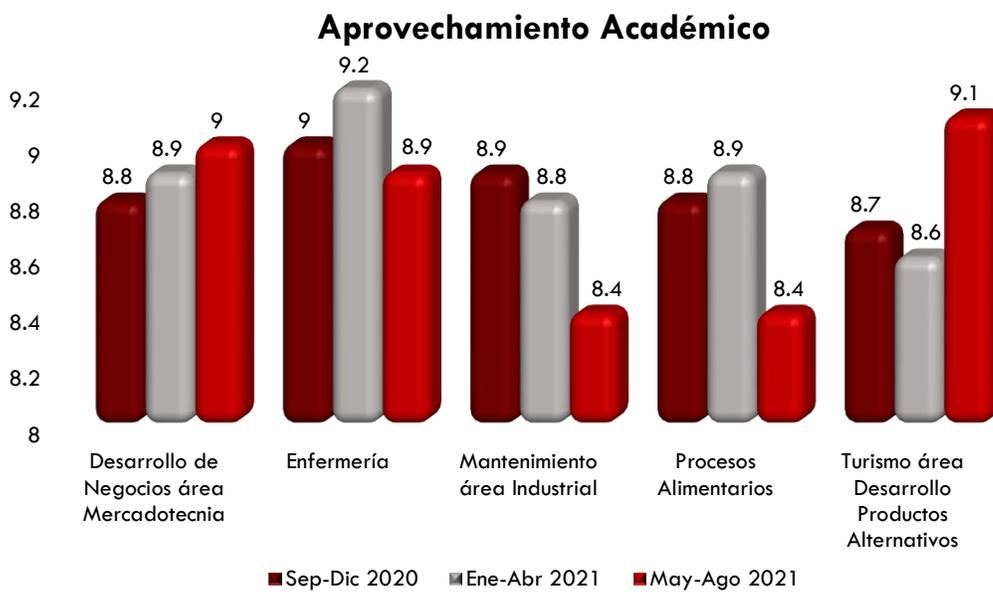
Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

1.6 Aprovechamiento Académico

Uno de los referentes para medir las capacidades y los conocimientos de los estudiantes y de lo que estos han aprendido a lo largo de su proceso formativo es el rendimiento académico, el cual está vinculado a la aptitud y a la actitud para la solución de problemas en el ámbito escolar.

Bajo este contexto, en el periodo que se informa, se obtuvo un aprovechamiento académico institucional de 8.83, cifra que se colocó cuatro décimas por debajo del promedio del ciclo anterior.

La Licenciatura en Enfermería, obtuvo el mayor promedio respecto al resto de los Programas Educativos, con un promedio de 9.03, cuyos resultados en general se muestran en el gráfico siguiente:



Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

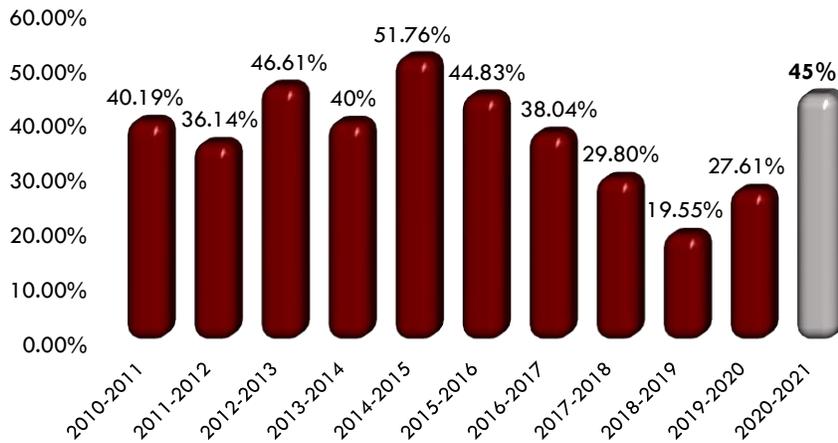
1.7 Deserción

Tal como lo refieren las autoridades federales, la emergencia sanitaria por Covid-19, ha impactado de manera negativa no solo a los sistemas de salud y a la economía nacional, sino que se ha convertido en una amenaza en el ámbito educativo, pues un gran número de estudiantes han abandonado sus estudios.

De acuerdo con lo anterior, la Universidad Tecnológica de la Sierra no fue la excepción y en este periodo, se tuvo una altísima deserción, atribuible precisamente al abandono escolar causado por esta emergencia sanitaria, con un índice de deserción escolar del 45 por ciento, resultado que incrementó 17.39 puntos porcentuales con relación de la deserción del ciclo anterior.

En el siguiente gráfico se muestra el comportamiento histórico del índice de deserción:

Histórico de Deserción por Ciclo Escolar



Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

1.7.1 Causas de Deserción

Fueron un total de 200, las bajas generadas durante el ciclo escolar que se informa, la mayoría de estas se presentó en el cuatrimestre Enero-Abril, deserción atribuible a una causa no justificada, seguida del causal de reprobación, así como al abandono escolar, cuyo comportamiento se aprecia en la siguiente tabla:

Causas de Baja por Cuatrimestre Ciclo Escolar 2020-2021				
Causa	Sep-Dic 2020	Ene-Abr 2021	May-Ago 2021	Total Anual
Reprobación	3	19	20	42
Incumplimiento de expectativas	11	8		19
Faltas al reglamento	2	7		9
Problemas de vocación		1		1
Distancia de la UT	1			1
Problemas de trabajo			1	1
Embarazos				
Sin causa justificada		59	3	62
Cambio de residencia	1	3		4
Problemas familiares	4	5	6	15
Problemas de salud	2			2
Problemas económicos	5	7	2	14
Abandono escolar	25			25
Otras causas	2	3		5
Total	56	112	32	200

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

1.8 Retención

La retención escolar, hoy más que nunca recobra una gran importancia, considerando las altas tasas de deserción que se han venido presentando en los dos últimos ciclos escolares, por lo que retener a los estudiantes se ha convertido en un reto estratégico para la Institución, toda vez que resulta sumamente relevante incidir para que un mayor número de estudiantes concluyan sus estudios universitarios.

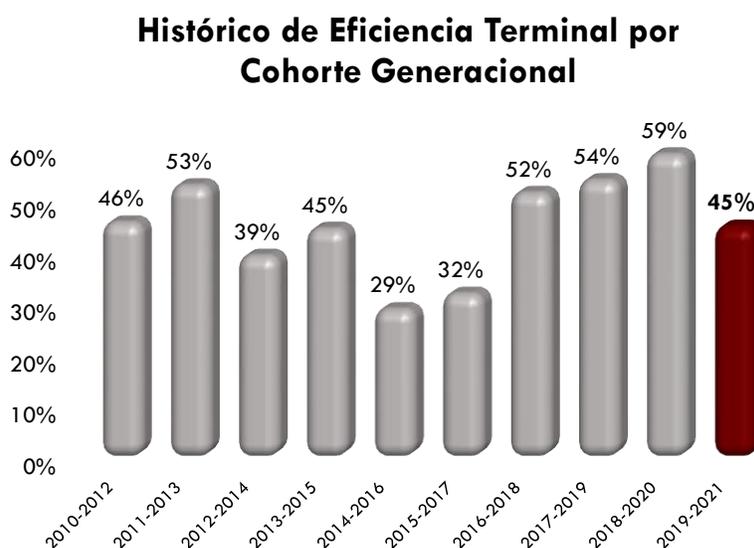
La retención escolar del periodo que se informa fue del 63 por ciento, es decir, de los 252 estudiantes que ingresaron en septiembre de 2019, 159 continuaron con sus estudios superiores en septiembre de 2020. Cabe señalar, que este indicador disminuyó 12 puntos porcentuales con relación al ciclo escolar anterior.

La retención del nivel de T.S.U. fue del 60 por ciento, mientras que de la Licenciatura fue del 67 por ciento, es decir, se reinscribieron 85 y 74 estudiantes respectivamente.

1.9 Eficiencia Terminal

A fin de identificar el número de estudiantes que concluyen satisfactoriamente sus estudios profesionales, anualmente se evalúa la tasa de eficiencia terminal, la cual permite conocer la proporción de alumnos que egresan, respecto a los que ingresan en una misma cohorte generacional.

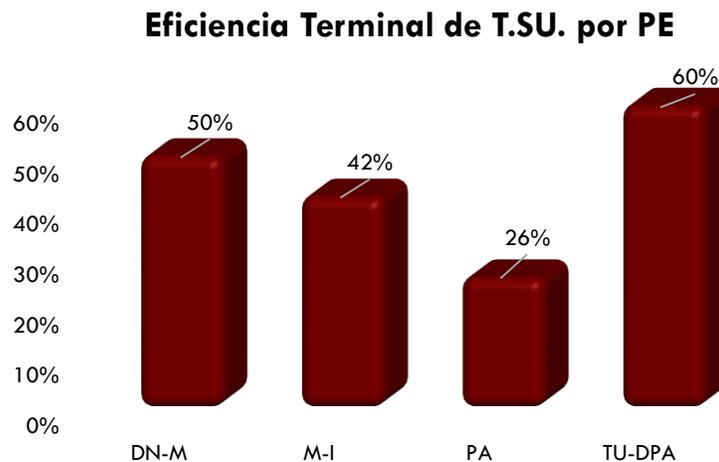
En el periodo que se informa, la eficiencia terminal de la generación 2019-2021 del nivel de T.S.U. fue del 45 por ciento, es decir, egresaron 64 de los 142 jóvenes que iniciaron sus estudios superiores. Este resultado se posicionó 14 puntos porcentuales por debajo del obtenido en el ciclo escolar anterior, mostrándose en el siguiente gráfico el comportamiento histórico de este indicador:



Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

1.9.1 Eficiencia Terminal por Programa Educativo

El comportamiento de la eficiencia terminal por Programa Educativo del nivel de T.S.U. fue el siguiente: Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia obtuvo el 50 por ciento, egresando 19 de los 38 estudiantes que ingresaron, Mantenimiento área Industrial alcanzó el 42 por ciento, egresando 25 de 60 estudiantes, Procesos Alimentarios egresó a cinco de 19 estudiantes que iniciaron sus estudios, obteniendo el 26 por ciento y finalmente Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos, alcanzó el 60 por ciento egresando 15 jóvenes de los 25 que ingresaron, resultados porcentuales que se muestran en el siguiente gráfico:



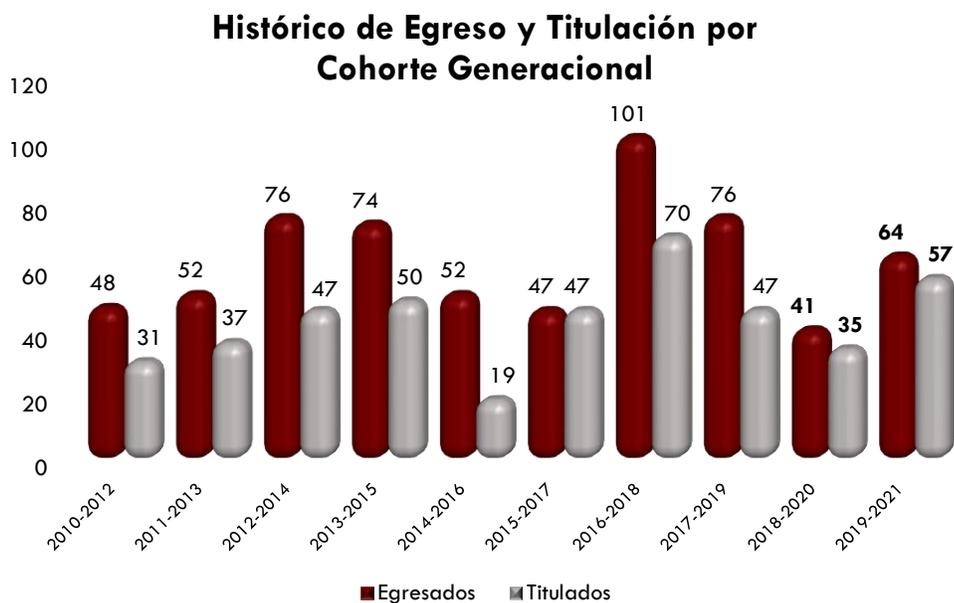
Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

1.10 Titulación

En cuanto a la tasa de titulación, se obtuvieron los resultados de las generaciones 2018-2020 y 2019-2021. Respecto a la generación 2018-2020, obtuvieron su título profesional 35 de los 70 jóvenes que iniciaron sus estudios profesionales, es decir, el 50 por ciento, resultado que se colocó 16 puntos porcentuales por arriba del obtenido en el ciclo escolar anterior.

Por su parte, la generación 2019-2021 obtuvo una tasa de titulación del 40 por ciento, titulándose 57 de los 142 estudiantes que iniciaron en su cohorte generacional, esta cifra disminuyó 10 puntos porcentuales, con relación a la generación anterior.

La eficiencia de titulación de la generación 2018-2020, fue del 85 por ciento, es decir, de los 41 egresados de esa cohorte generacional sólo se titularon 35, mientras que, respecto a los 64 egresados de la generación 2019-2021, se titularon 57, arrojando un porcentaje del 89 por ciento, mostrándose en el siguiente gráfico el comportamiento histórico:



Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

Con relación a la titulación por Programa Educativo del nivel de T.SU., de la generación 2018-2020, se titularon siete egresados de Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, 12 de Mantenimiento área Industrial, cinco de Procesos Alimentarios y 11 de Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos, cuyos porcentajes fueron del 39, 55, 50 y 55 por ciento respectivamente, mientras que de la generación 2019-2021, se titularon 17 egresados de Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, 23 de Mantenimiento área Industrial, cinco de Procesos Alimentarios y 12 de Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos, cuyos porcentajes fueron del 45, 38, 26 y 48 por ciento respectivamente.

Capítulo 2 Modelo Educativo

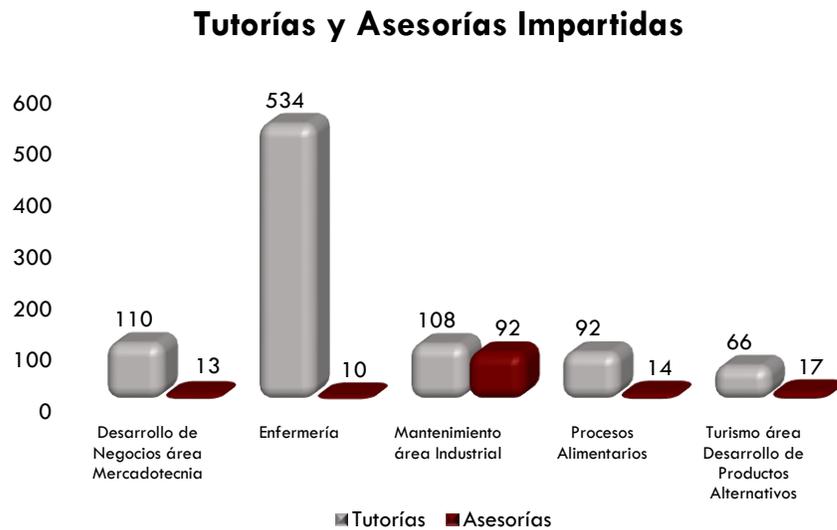
2.1 Asesorías y Tutorías

El Programa Institucional de Tutorías, el cual forma parte del modelo educativo impartido en la Institución, se lleva a cabo de manera permanente a través del grupo de tutores, quienes se encargan de dar seguimiento oportuno al estudiante durante toda su trayectoria educativa, con la finalidad de orientarlos e identificar aspectos de vulnerabilidad que pudieran incidir en el abandono escolar, derivado de problemas económicos, personales o académicos, cuya intervención oportuna coadyuva a direccionar la pronta atención de estos aspectos, a fin de impulsar la conclusión de sus estudios profesionales.

Por otra parte se cuenta con la impartición de asesorías, focalizadas para otorgar a los estudiantes apoyo extra clase en función a sus necesidades académicas y específicas, toda vez que algunos estudiantes presentan problemas de aprendizaje y requieren otro tipo de estrategias metodológicas, a fin de fortalecer los conocimientos y las competencias en las asignaturas que así lo requieran.

Tanto la tutoría como la asesoría se proporcionan de manera grupal e individual, habiéndose impartido durante el ciclo escolar que se informa 910 tutorías y 146 asesorías.

Las tutorías y asesorías impartidas por Programa Educativo durante el periodo que se informa, se aprecian en el siguiente gráfico:



Fuente: Dirección Académica

2.2 Programa de Atención al Estudiante

2.2.1 Servicio Médico

Durante el periodo que se informa y debido al aislamiento social y al cierre del campus universitario por motivo de la contingencia sanitaria, la Institución recurrió a otro tipo de acciones a fin acercar de manera oportuna los servicios de salud a los estudiantes de la Institución.

En este sentido, se impartieron una serie de pláticas en el tema de seguridad social, dirigidas a los estudiantes de las diferentes carreras que realizaron sus estadías en el periodo de mayo-agosto 2021.

De igual manera, en forma virtual se llevó a cabo la inducción a estudiantes de nuevo ingreso, a través de la cual se les dio a conocer la logística para realizar su trámite de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Así mismo, el personal del área participó en capacitaciones virtual en materia de: Regreso seguro a clases presenciales impartida por el IMSS.

2.3 Movilidad Estudiantil

Con la finalidad de continuar con el fortalecimiento del perfil profesional de los estudiantes, la Institución ha dado puntual seguimiento a los procesos de cooperación y movilidad nacional e internacional, abriendo espacios para los jóvenes a fin de que puedan traspasar fronteras para enriquecer sus conocimientos y competencias.

En este sentido, en el periodo que se informa dos estudiantes del Programa Educativo de T.S.U. en Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos, proveniente de la Cultura Náayeri (Cora), se incorporaron al programa de movilidad internacional, el cual, por motivo de la contingencia sanitaria, lo realizaron a distancia, sin que esto fuera un factor para el desarrollo de las actividades contempladas en el proceso.

La movilidad internacional se desarrolló en Colombia, a través del desarrollo del proyecto denominado “Avistamiento de Aves en México”, cuyo objetivo fue reconocer el potencial de la biodiversidad para la diversificación de la oferta turística. Los dos estudiantes colaboraron con la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en el marco del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa DELFIN).

Bajo este mismo contexto, la movilidad nacional tuvo efectos para la realización de estadias en otras entidades federativas, en esta ocasión fueron 11 jóvenes de los diversos Programas Educativos del nivel T.S.U., quienes tuvieron la posibilidad de llevarlas a cabo tal como se muestran en la siguiente tabla:

MOVILIDAD NACIONAL				
Programa Educativo	Jalisco	Michoacán	CDMX	Total
TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia	1			1
TSU en Mantenimiento área Industrial	4		1	5
TSU Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos		5		5
Total de Alumnos en Movilidad	5	5	1	11

Fuente: Dirección de Vinculación

2.4 Congresos, Conferencias y Talleres

Con la finalidad de fortalecer la formación profesional de los estudiantes, mediante un proceso de actualización y aprendizaje, en el que tenga la posibilidad de compartir experiencias con jóvenes de otras universidades, así como adquirir nuevos

conocimientos, la Institución ha venido impulsando la participación estudiantil en congresos, talleres y conferencias asociadas a su perfil curricular.

En este sentido, estudiantes de la carrera de Procesos Alimentarios de la Institución, participan en el Curso-Taller virtual sobre “Cosecha y Postcosecha de Mango para Exportación”, impartido por destacado investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).



Así mismo, como parte de las actividades de cierre de cuatrimestre enero-abril 2021, se realizó de forma virtual la ponencia "Etiquetado de Alimentos, cambios de la NOM 051 SCFI/SSA1 2010", en la cual participaron estudiantes de la carrera de Procesos Alimentarios de la Institución y de igual manera, participaron en el Foro de Cerveza Artesanal, impartido por la UT de Valles Centrales de Oaxaca.



2.5 Programa de Becas y Apoyos en Especie

Hoy más que nunca resulta imprescindible otorgar apoyo a los estudiantes de la Institución, pues ante la adversidad que ha propiciado la contingencia sanitaria, se ha agravado aún más la situación económica de la mayoría de la población estudiantil.

En este sentido y en continuidad a los diferentes programas de becas que se ofertan a los estudiantes, durante el periodo que se informa, la Universidad Tecnológica de la Sierra benefició al cien por ciento de la matrícula, es decir, a los 500 estudiantes que conformaron la matrícula total.

Adicionalmente, los estudiantes recibieron apoyos a través de los diferentes programas de becas, mismos que se muestran en la siguiente tabla, según el cuatrimestre correspondiente:

Tipo de Beca	Becas Otorgadas por Cuatrimestre Ciclo Escolar 2020-2021		
	Sep-Dic 2020	Ene-Abr 2021	May-Ago 2021
Jóvenes Escribiendo el Futuro	279	271	271
Manutención	14	14	14
Madres Solteras	1	1	1
Becas D10	2	2	2
Colegiatura	500	444	340
Total de Becas Asignadas	796	732	628

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

Por otra parte y conscientes de la carencia de herramientas tecnológicas de algunos estudiantes de la Institución para atender sus clases a distancia, el personal directivo se sumó a la campaña "En equipo, impulsamos la Educación", participando de manera solidaria con la donación y entrega de 14 tabletas a estudiantes de escasos recursos para que pudieran continuar con su formación en línea.



2.6 Actividades Extracurriculares

Con la finalidad de respaldar las habilidades y competencias de los estudiantes, a través de una formación integral basada en la práctica de actividades físicas, culturales y comunitarias, la Institución ha sumado esfuerzos para ofertar a los jóvenes diversas disciplinas que resulten de su interés y coadyuven a mantener en ellos un equilibrio físico y mental.

2.6.1 Deporte Universitario

Con el objetivo principal de promover la activación física y la responsabilidad de quedarse en casa, el área de actividades deportivas realizó una atenta invitación a estudiantes de la Universidad a participar en el Torneo de Dominadas con balón de manera virtual, como una oportunidad para dar a conocer las habilidades de las y los jóvenes y fomentar la educación integral que oferta la Institución.



2.6.2 Actividades Cívicas



Buscando fomentar el respeto a los valores cívicos de nuestro país entre la comunidad estudiantil, se convocó a estudiantes de la Institución a participar de forma virtual para la integración de la escolta universitaria, a través de las actividades extracurriculares.

2.6.3 Interacción con la Comunidad

La Universidad Tecnológica de la Sierra, ha logrado participar de manera permanente con la comunidad y con su entorno, a través de diversas actividades y eventos en los que interactúa a fin de contribuir en diversos rubros.

Derivado de lo anterior y en víspera de la navidad, personal docente y administrativo de la Institución, convivieron en una divertida posada con niñas, niños y jóvenes del Albergue Las Huellas de Fray Pascual en la comunidad de Mesa del Nayar, en donde los asistentes se llenaron de satisfacción al ver la alegría y felicidad de los niños, pequeño pero significativo evento en el que hubo piñatas.



Así mismo y en contribución con la donación de juguetes realizada por el personal de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se llevó a cabo la entrega de estos, como parte de la campaña “Regala Sonrisas”, a los niños del albergue “Las Huellas de Fray Pascual” ubicado en la comunidad indígena de la Mesa del Nayar.



Por otra parte, la Institución tuvo la visita de la familia Amunches, que significa viajeros en lengua Mapuche (pueblo amerindio que habita en Chile y Argentina); esta familia de origen argentino viaja en su autobús escolar con la finalidad de explorar las raíces de los pueblos originarios de cada lugar, y en esta ocasión visitaron el Estado de Nayarit con el propósito de conocer las tradiciones únicas de las etnias Naáyeri (Cora) y Wixárica (Huichol).



Otra de visita fue la Anna Reide e Irving Pulido provenientes de Berlín, Alemania, quienes con el objetivo principal de conocer la cultura Naáyeri, estuvieron en la sierra del Gran Nayar conociendo lugares históricos, forma de vivir de los habitantes, además de usos y costumbres ampliando con esto, su perspectiva acerca de las culturas de los pueblos originarios de México.

En otros términos, personal directivo de la Universidad, estuvo presente en el evento de clausura grados preescolar, primaria y secundaria del Centro de Educación Integral "Las Huellas de Fray Pascual A.C." de la comunidad de Mesa del Nayar.



Bajo este mismo contexto, se tuvo presencia en el evento de clausura de jóvenes que cursaron la formación inicial intensiva como aspirantes a líderes educativos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) zona Mesa del Nayar.



Uno de los apoyos más significativos otorgados a la comunidad fue el de los estudiantes de la licenciatura en Enfermería, quienes tuvieron una destacada participación durante las Jornadas de Vacunación contra COVID-19, en el Hospital Mixto de Jesús María en el municipio de Del Nayar.

Así mismo y con el afán de apoyar a asociaciones altruistas, el personal de la Institución, contribuyó de manera voluntaria en la recolección de tapas de plástico, mismas que fueron donadas a la Asociación Tapitas por Amor y Esperanza con la finalidad de ayudar a niños y jóvenes diagnosticados con cáncer.



2.7 Inclusión y Equidad Educativa

Con la finalidad de eliminar las barreras que limiten el acceso a la educación, el aprendizaje y la participación social de los estudiantes, la Institución ha mantenido el firme compromiso de acercarlos hacia organismos públicos y privados en donde puedan desenvolverse e interactuar de manera proactiva, manteniendo siempre el orgullo y la defensa de sus raíces, su cultura, idiosincrasia, usos y costumbres.



En este sentido, contando con la presencia de autoridades tradicionales Náayeri, Wixárika, O'dam y Mexicanero así como del gobierno municipal, estatal y federal; estudiantes y personal docente estuvieron presentes en la Asamblea de Seguimiento del Proceso de Consulta para la Reforma Constitucional y Legal sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, llevada a cabo en la comunidad de Jesús María Del Nayar.

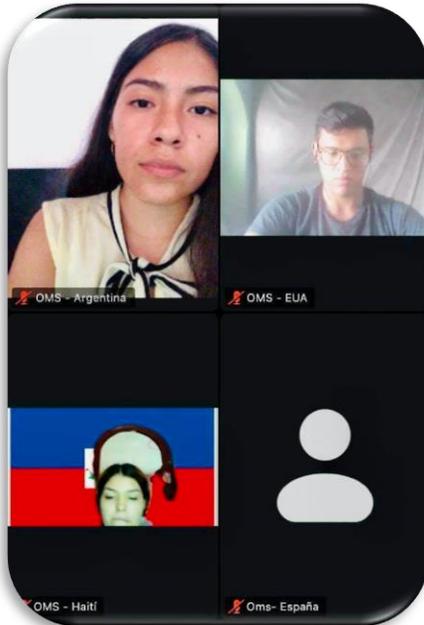
Por otra parte, la Institución se llena de orgullo al contar con estudiantes proactivos e involucrados en mejorar las condiciones de los pueblos originarios de la entidad, quienes en esta ocasión, aspiraron a la obtención del Premio Estatal de la Juventud, a través de su destacada participación en la categoría "Fortalecimiento de la Cultura Indígena".





Así mismo, como cada año se llevó a cabo el evento protocolario de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en esta ocasión y debido a la contingencia sanitaria, se celebró de manera virtual, evento en el que participó personal directivo, así como representantes de la Red Interinstitucional para el Fortalecimiento de las Lenguas Indígenas de Nayarit (FOLINAY).

Por otra parte, se tuvo la honrosa participación de la UT de la Sierra, a través de dos distinguidas estudiantes en el evento del Modelo de las Naciones Unidas para el Estado de Nayarit (NAYMUN), apoyado por el H. Congreso del Estado, quienes exitosamente participaron como delegadas de los países de Argentina y España, cuyas intervenciones se focalizaron en dar soluciones a problemáticas que inciden en el ámbito regional e internacional, así como a temas relacionados con la implementación de nuevos protocolos de salud mental y pública por SARS-CoV 2, así como medidas de bioseguridad para contrarrestar epidemias y bioterrorismo.



Con la finalidad de participar activamente en el direccionamiento del Estado de Nayarit; personal docente y administrativo de la UT Sierra así como una estudiante de la licenciatura en Enfermería, estuvieron presentes en el Foro Municipal realizado

en la comunidad de Mesa del Nayar, en el cual contribuyeron de manera conjunta en mesas de trabajo aportando ideas y acciones para el desarrollo de la zona serrana en Del Nayar y construir el Gran Plan Nayarit 20-50.



2.8 Medio Ambiente

Con el objetivo de seguir trabajando por mejorar las condiciones del medio ambiente, personal de la UT Sierra realizó la segunda jornada de reforestación del campus, durante la cual se plantaron alrededor de 50 especies, dando continuidad a los trabajos de conservación de áreas verdes de la Universidad.



Capítulo 3

Fortalecimiento de la Planta Académica

3.1 Perfil Docente

Con la finalidad de fortalecer el perfil docente y la experiencia pedagógica del profesorado que permita mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje, a través de una constante actualización e interacción con otros entes asociados a la educación superior, durante el periodo que se informa los docentes realizaron una serie de acciones bajo esta vertiente.



Bajo este contexto, en el marco del Foro Internacional de Turismo Edición Nayarit 2021, se iniciaron los trabajos de forma virtual con la participación del equipo directivo de la Institución, evento en el cual se contó con la presencia del Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en México.

Así mismo, con la participación de 53 Universidades Tecnológicas y Politécnicas del País, la titular de la UT Sierra estuvo presente en el Foro Internacional de Turismo 2021, siendo sede la UT de San Miguel de Allende, Guanajuato.



De igual manera, se contó con la destacada participación del Director Académico de la Institución, en el Curso Superior Formador de Formadores en Animación Turística y Sociocultural AMESTUR 2021 en coordinación con la Universidad Tecnológica Regional del Sur.

Por otra parte, el Profesor de Tiempo Completo, titular del PE de T.S.U. en Mantenimiento área Industrial, estuvo presente en las actividades desarrolladas en el marco de la Reunión Nacional de Directores de Mantenimiento Industrial 2021, modalidad virtual con sede en la ciudad de Querétaro.



Destacada también, fue la participación del Profesor de Asignatura que funge como responsable de impartir las clases del idioma Náayeri en la Institución, quien formó parte del Festival Literario de Nayarit Alí Chumacero 2021 .

Con el objetivo de seguir fortaleciendo la formación de las vocaciones científicas en los estudiantes, la Universidad Tecnológica de la Sierra estuvo presente en la inauguración del Congreso Internacional del XXV Verano de Investigación Científica y Tecnológica Delfín 2020, participando de manera virtual a través de una de las docentes, quien funge como Consejera Técnica y presentadora de ponencias en salas virtuales de este importante evento.



Capítulo 4

Mejora Continua y Aseguramiento de la Calidad de las Funciones Institucionales

4.1 Planeación y Evaluación

Con la finalidad de asegurar el adecuado funcionamiento institucional, bajo los ordenamientos federales y estatales se llevaron a cabo los procesos asociados a la planeación y evaluación de la Universidad Tecnológica de la Sierra, a través de los diversos instrumentos que coadyuvan a la generación de información para la oportuna toma de decisiones, mediante el seguimiento y análisis de los objetivos y metas de la Institución.

En este sentido, en el periodo que se informa se llevó a cabo la elaboración y evaluación cuatrimestral del Programa Operativo Anual (POA) 2020 y 2021, el Programa Operativo Anual Basado en Resultados (POA-Pbr) 2021, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2021, la evaluación cuatrimestral de indicadores del MECASUT 2020 y 2021, la Evaluación Institucional (EVIN) 2018-2019, la finalización del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, y del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020, así como el seguimiento al procesos de Contraloría Social de estos dos últimos programas.

4.2 Sistema de Gestión de Calidad.

A fin de planear, controlar y mejorar los procesos a través de los cuales opera la Institución, así como incidir en el logro de los resultados de objetivos y metas institucionales orientadas hacia la mejora continua de los servicios educativos y la gestión administrativa, la Institución ha venido manteniendo satisfactoriamente la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).

Derivado de lo anterior y en cumplimiento con el Programa Anual de Auditorías, en septiembre de 2020, se llevó a cabo bajo la modalidad a distancia la auditoría externa por parte del organismo certificador American Trust Register, en la cual la Universidad Tecnológica de la Sierra obtiene la Recertificación de su Sistema de Gestión de la Calidad, bajo la norma ISO



9001:2015, con una vigencia de tres años, cuyo principal objeto fue asegurar la calidad y mejora continua del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.



De igual manera, en marzo de 2021 se realizó exitosamente el primer ejercicio de auditoría interna del Sistema de Gestión de la Calidad, en el cual participaron los nuevos auditores internos y quienes con un amplio sentido de responsabilidad, evaluaron la conformidad de los requisitos de la norma e identificaron las áreas de oportunidad al interior de cada uno de los procesos auditados, teniendo como finalidad primordial la mejora

continua institucional.

Así mismo en agosto de 2021, se realizó la auditoria externa de mantenimiento del SGC, a través del organismo certificador American Trust Register, misma que por motivos de la contingencia sanitaria fue vía remota, de la cual resultaron hallazgos positivos y áreas de oportunidad en algunos procesos, sin embargo ninguno que pudiera poner en riesgo la certificación, sino que, por el contrario se identificaron mejoras para el correcto funcionamiento del SGC.



4.3 Proyectos Aprobados

4.3.1 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

A fin de mejorar las condiciones físicas de las instalaciones y el equipamiento de la Institución, en el marco del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2021, la Institución resultó beneficiada con recursos federales por un monto de \$4,500,000.00, destinados para la rehabilitación de la cocina universitaria y su equipamiento, así como para la realización de obra exterior (estacionamiento y andadores).

Capítulo 5 Vinculación y Cooperación Académica con los Sectores Público, Social y Productivo

5.1 Convenios

Siendo la vinculación, el mecanismo para la creación alianzas estratégicas de colaboración entre la Institución y organismos públicos, privados y organizaciones civiles mediante de la firma de convenios, que coadyuven en la generación de proyectos de desarrollo mutuo, durante el periodo que se informa se firmaron 19 convenios, de los cuales nueve fueron con el sector privado, nueve con el sector público y uno con el sector social.

Entre los convenios más relevantes y a fin de promover la cooperación en el intercambio en educación e investigación, la UT de la Sierra y la Universidad de Nebraska Kearney firmaron un convenio de colaboración, estableciendo compromisos para impulsar programas para el intercambio de docentes y estudiantes además de implementar proyectos de cooperación académica, a fin de impulsar a la educación superior con calidad.



Así mismo, como parte del acercamiento entre los diversos municipios de la entidad, la Institución llevó a cabo la firma de convenios con los H. Ayuntamientos de Ruíz, Jala y Tepic.



De igual manera, como parte de la responsabilidad social de nuestra Universidad, se suscribió el convenio de colaboración con la Asociación “Tapitas por Amor y Esperanza” con la finalidad de implementar acciones de ayuda mutua para beneficio de ambas instituciones.



5.2 Acciones de Vinculación

En el marco del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Institución, contando con la presencia y participación de los consejeros del sector público, privado y social, en el periodo que se informa se llevaron a cabo de manera virtual, la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación y Pertinencia del ejercicio 2020, así como la Primera Sesión Ordinaria del año 2021, aprobándose en esta última el programa anual de actividades, mismo que describe las acciones a desarrollarse y cómo los diferentes actores colaborarán en los trabajos de la Universidad.



Por otra parte, con el objetivo de conjugar esfuerzos para integrar acciones de fortalecimiento en la Educación Dual y Emprendimiento Asociativo, personal directivo de la UT Sierra participó en los Foros de Vinculación, organizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Secretaría de Educación Federal.

De igual manera, la Institución fue participante en el 1er. Foro de Internacionalización Académica realizado por la UT de Nayarit, encaminado a fortalecer las buenas prácticas de la movilidad internacional a través la exposición de experiencias de conferencistas, estudiantes, docentes y egresados que han realizado movilidad a otros países.





Así mismo se tuvo la destacada intervención en el “Primer panel de buenas prácticas de internacionalización de las Universidades Tecnológicas y Politécnica del Estado de Nayarit”, cuya finalidad fue dar a conocer los objetivos de los programas de movilidad nacional e internacional de alumnos y docentes, mediante el fortalecimiento de vínculos de cooperación con organismos nacionales e internacionales en materia académica, formativa y de investigación.

5.3 Análisis Situacional del Trabajo (AST)

Tras el objetivo de evaluar la pertinencia de los Programas Educativos, así como mantener actualizados los planes de estudio, a fin de que los egresados adquieran durante su formación, las competencias profesionales requeridas por el sector productivo, cada cuatro años se llevan a cabo los talleres del Análisis Situacional del Trabajo (AST), en los cuales participan académicos, empresarios y expertos en el área de formación de cada Programa Educativo.

Bajo este contexto, en el periodo que se informa, los Programas Educativos de T.S.U. en Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos, Procesos Alimentarios y Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia se sometieron a esta metodología, en cuyas sesiones se expusieron aportaciones para la mejora de los planes de estudio, asimismo se realizó la retroalimentación sobre el desempeño de los egresados de estas carreras respecto a los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes aplicadas en sus áreas de trabajo dentro del mercado laboral.



5.4 Estadías

Como parte de la etapa final en la formación de los estudiantes, en el cuatrimestre Mayo-Agosto del periodo que se informa, 73 estudiantes de los diferentes Programas de T.S.U. desarrollaron sus proyectos de estadía, algunos de manera presencial en las empresas y otros a distancia a través de herramientas virtuales.

Previo al inicio del proceso de estadías, los estudiantes del quinto cuatrimestre de la Institución, participaron de manera virtual en el curso de inducción a la estadía 2021, espacio a través del cual se les dio a conocer la información referente al proceso de incorporación al sector productivo, periodo durante el cual ponen en práctica sus conocimientos en situaciones reales dentro de una organización, tal como lo marca el modelo educativo.

Bajo este contexto, estudiantes de la carrera de Procesos Alimentarios, realizaron su estadía en las empresas Lácteos García y Senkalli, aportando propuestas innovadoras para la productividad y eficiencia de sus productos y de esta manera fortalecer sus competencias profesionales.



Así pues, en la siguiente tabla se muestran los proyectos desarrollados de acuerdo al sector y tamaño de las empresas:

Programa Educativo	No. de proyectos por tamaño de empresa					No. de alumnos en estadía por tipo de sector										
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total	Educativo		Público		Privado		Social		Total		Total
						H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TSU en DN-M		4	5	13	22			2	6	4	7	2	1	8	14	22
TSU en MI		4	13	11	28			2		24	2			26	2	28
TSU en PA			5		5						5				5	5
TSU en TU-DPA		9	6	3	18	1	1			7	9			8	10	18
Total		17	29	27	73	1	1	4	6	35	23	2	1	42	31	73

Fuente: Dirección de Vinculación



Por otra parte, actuando de manera responsable con los protocolos de salud, Institución en coordinación con personal de la Secretaría de Salud de la entidad, llevaron a cabo la entrega de plazas para servicio social a estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, como requisito indispensable para su titulación, teniendo como objetivo vincular al estudiante durante un año con su entorno real, reafirmar sus conocimientos y aprender a desarrollar nuevas actividades en su área de formación.

De acuerdo con lo anterior, el aprendizaje y la experiencia adquirida por los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, se vieron plasmados en el proceso del servicio social, toda vez que en el periodo que se informa, 44 estudiantes se encuentran realizando su servicio social en diversas instituciones de salud, siendo este un requisito para concluir sus estudios profesionales.



5.5 Seguimiento de Egresados

Con la finalidad de incorporar mejoras a los procesos de formación profesional de los estudiantes, a través de la recopilación y análisis de la información sobre el desempeño laboral y personal de los egresados, la Institución realizó la encuesta de satisfacción a empleadores, referente a la generación 2018-2020, la cual arrojó un porcentaje de satisfacción del 88 por ciento.

Por otra parte, en la siguiente tabla se muestra el seguimiento de los egresados respecto a su colocación en el sector productivo y la continuidad de estudios en alguna Ingeniería o Licenciatura, destacando que los egresados incorporados al sector productivo a seis meses de la conclusión de sus estudios profesionales fue del 41 por ciento, mientras que el porcentaje de estudiantes en continuidad de estudios fue del 39 por ciento:

Generación 2018-2020	Egresados	Continúan sus Estudios	Con Actividad Laboral			
			Trabajan	Trabajan en su área afín	Sin Actividad	No Localizados
DN-M	9		6		1	2
M-I	14	6	6	3		2
PA	7	1	4	3		2
TU-DPA	11	9	1	3	1	
Total	41	16	17	9	2	6

Fuente: Dirección de Vinculación

De igual manera, en la siguiente tabla se puede apreciar, la colocación de los egresados de acuerdo a los rangos de sueldos y prestaciones, así como la categoría de los niveles de los puestos ocupados.

Generación 2018-2020																		
Programa Educativo	Egresados	Trabajan	Área afin	Sueldos con prestaciones integradas						Categoría de los Niveles de Puestos Ocupados								
				Hasta 2 salarios mínimos	Hasta 4 salarios mínimos	Hasta 6 salarios mínimos	Hasta 8 salarios mínimos	Hasta 10 salarios mínimos	Más de 10 salarios mínimos	Operario	Técnico general	Técnico especializado	Administrativo	Supervisor	Gerente	Director	Auto empleo	Otros
DN-M	9	6		6							2	1	1	2				
M-I	14	6	3	2	2		1	1			2		2	1				1
PA	7	4	3	3	1						3							1
TU-DPA	11	1	3	1										1				
Total	41	17	9	12	3		1	1			7	1	3	4				2

Fuente: Dirección de Vinculación

5.6 Prensa y Difusión

Tras el objetivo de dar a conocer a los egresados de educación media superior la oferta de los diferentes Programa Educativos de la Institución, durante el periodo que se informa se realizaron diversas actividades, tales como visitas a los bachilleratos, difusión en los medios de comunicación, sitios oficiales y redes sociales.



Entre los bachilleratos visitados destacan, el Centro de Desarrollo Económico Educativo de Mesa del Nayar (CDEEMN), CECyTEN EMSaD de la comunidad de Jesús María; mientras que en cuanto a medios se refiere, se llevó a cabo una entrevista en la radiodifusora del INPI, “La Voz de los Cuatro Pueblos” de Jesús María.



Capítulo 6

Gestión Responsable de la Infraestructura y el Equipamiento

6.1 Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa y Asistencial, Equipamiento Básico y Especializado

Con la finalidad de mejorar y ampliar los servicios asistenciales que ofrece la Institución y tras el propósito de ampliar los espacios para tener una mayor capacidad para el alojamiento de los estudiantes, en el marco del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2020, la Institución fue beneficiada con \$18,000,000.00, de los cuales, \$14,000,000.00 se destinaron a la construcción de dormitorios y obras exteriores, \$3,000,000.00 para la adquisición de mobiliario y \$1,000,000.00 a la adquisición de equipamiento especializado para el taller del Programa Educativo de Mantenimiento área Industrial.



Capítulo 7

Procuración de Fondos y Desarrollo Económico

7.1 Fuentes de Financiamiento

A fin de garantizar la óptima operación de la Institución, para el ejercicio 2020 se contó con presupuesto original autorizado fue de \$20,904,104.00, correspondiendo al subsidio federal \$8,854,146.00 y \$12,049,958.00 al estatal, es decir, una participación del 42.4 y 57.6 por ciento respectivamente, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Presupuesto Original Asignado Federal	Presupuesto Original Asignado Estatal	Presupuesto Original Asignado Federal y Estatal	Porcentaje del Presupuesto Total Autorizado Federal	Porcentaje del Presupuesto Total Autorizado Estatal
\$8,854,146.00	\$12,049,958.00	\$20,904,104.00	42.4	57.6

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Durante el ejercicio 2020, se tuvieron ampliaciones y reducciones de índole federal y estatal, por parte de la federación, se tuvo una ampliación de \$246,357.00, sin haber reducción alguna, por lo que sumados a los \$8,854,146.00 del presupuesto original, se conformó un presupuesto total autorizado de \$9,100,503.00, el cual se ejerció en su totalidad, tal como se señala en la siguientes tabla:

Presupuesto Original Asignado Federal	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Total Autorizado Federal	Presupuesto Ejercido Federal
\$8,854,146.00	\$246,357.00	\$0.00	\$9,100,503.00	\$9,100,503.00

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Por la parte estatal se tuvo una ampliación de \$1,014,187.77, así como una reducción de \$45,000.00, que aunados a los \$12,049,958.00 del presupuesto original asignado, se generó un presupuesto total autorizado estatal de \$13,019,145.00, de los cuales se ejercieron \$12,952,486.12, es decir, el 99.48 por ciento, tal como se señala en las siguiente tabla:

Presupuesto Original Asignado Estatal	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Total Autorizado Estatal	Presupuesto Ejercido Estatal
\$8,854,146.00	\$1,014,187.77	\$45,000.00	\$13,019,145.00	\$12,952,486.12

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

En este sentido el presupuesto total autorizado federal y estatal con ampliaciones y reducciones quedó de acuerdo a lo señalado en la siguiente tabla:

Presupuesto Original Asignado Federal y Estatal	Ampliaciones Totales Federales y Estatales	Reducciones Totales Federales y Estatales	Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal	Presupuesto Total Ejercido Federal y Estatal
\$20,904,104.00	\$1,260,544.77	\$45,000.00	\$22,119,648.77	\$22,052,989.77

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

De acuerdo a la tabla anterior, el presupuesto total autorizado federal y estatal con ampliaciones y reducciones fue de \$22,119,648.77, de los cuales se ejercieron al final del ejercicio \$22,052,989.77, cifra que representó el 99.70 por ciento, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Presupuesto Total Ejercido Federal y Estatal	Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal	Porcentaje del Presupuesto Total Ejercido Federal y Estatal
\$22,052,989.77	\$22,119,648.77	99.7

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Con relación al ejercicio fiscal 2021, el presupuesto autorizado fue de \$21,068,450.60, correspondiendo al subsidio federal \$9,018,493.00 y \$12,049,957.60 al estatal, habiéndose ejercido al 31 de agosto del año en curso, \$11,903,869.42, es decir, el 56.50 por ciento de los cuales, \$7,258,675.13 correspondieron al presupuesto estatal y \$4,645,194.29 al presupuesto federal.

7.2 Talento Humano

Con relación a la plantilla que integra el personal docente y administrativo de la Institución, durante el periodo que se informa se contó con 77 elementos, de los cuales 45 correspondieron al área administrativa y personal de apoyo, mientras que 28 personas, formaron parte de la planta docente.

De acuerdo con las cifras arriba señaladas, de los 45 elementos del área administrativa, 12 fueron mandos medios y superiores y 33 correspondieron al personal administrativo y secretarial.

Respecto a la planta docente, de los 28 profesores, cinco correspondieron a la categoría de Profesor de Tiempo Completo (PTC) y 23 a la categoría de Profesor de Asignatura (PA).

Capítulo 8

Transparencia y Rendición de Cuentas

Con la finalidad de garantizar el claro, oportuno, completo y accesible flujo de información institucional, asociada a los procedimientos y procesos la generan, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las actualizaciones trimestrales a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, cumpliendo así con el principio constitucional de máxima publicidad.

Así mismo, se dio oportuna respuesta al cien por ciento de las solicitudes recibidas a través de este mecanismo y se llevaron a cabo las sesiones mensuales del Comité de Transparencia.